

CONSEJO ACADÉMICO

Medellín, abril 10 de 2023

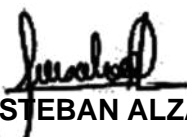
EL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria, llevada a cabo el día treinta y uno (31) de marzo de 2023, en la sala de juntas de la sede Robledo, se discutieron los siguientes temas:

1. Se aprobaron las Actas No. 02,03 y 04 de 2023
2. Se designó el Comité de Garantías para los procesos de elección del representante de estudiantes ante Consejo Académico, Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Consejo de Facultad de Ingenierías y el proceso de elección del representante de docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. El Comité se encuentra conformado por el Vicerrector de Docencia, el Director de Bienestar y el Secretario General, quien lo integra por Estatuto General.
3. Se aprobó el calendario académico y la ampliación de cupos para el semestre 2023—2.
4. Se otorgó un reconocimiento a un estudiante por haber participado del Programa Padrino de Talentos Excepcionales ITM
5. Se otorgó una mención laureada a un estudiante de la Facultad de Artes y Humanidades.
6. Se resolvieron dos solicitudes de estudiantes de posgrados.
7. Se revisó de una solicitud de nivelación de cursos de un estudiante de la Facultad de Artes y Humanidades.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer de manera completa, las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar las correspondientes resoluciones, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General

#ITMuniversidadyhumanidad